

SECRETARÍA.- JUZGADO TERCERO PROMISCO MUNICIPAL. PURIFICACION TOLIMA.- AGOSTO 25 DE 2020. En la fecha pasa al Despacho informándole que se encuentra pendiente de señalar fecha para continuar la audiencia prevista en el artículo 392 del Código General del Proceso.

Aurora Vasquez Huepo
AURORA VASQUEZ HUEPO
Secretaria

República de Colombia



Departamento del Tolima
Juzgado Tercero Promiscuo Municipal
Circuito de Purificación Tolima

JUZGADO TERCERO PROMISCO MUNICIPAL

Purificación Tolima, Agosto veintiséis (26) de dos mil veinte.(2.020).

Rad. No. 2.017-00038-00
Proceso: VERBAL SUMARIO DE PERTENENCIA
Demandante: MARIA DEL CARMEN REYES BOCANEGRA
Demandado: HEREDEROS DE JOAQUIN REYES RUIZ
Asunto: SEÑALA FECHA PARA AUDIENCIA

Procede el Despacho a señalar nueva fecha para continuar con la audiencia única prevista en el artículo 392 del Código General del proceso, teniendo en cuenta que esta diligencia fue suspendida por el Juzgado en audiencia celebrada el cinco de marzo del año en curso.

Por tal razón, para su realización el Despacho señala la hora de las tres 3: 00 p.m. del día tres de septiembre de dos mil veinte (2020).

Esta diligencia se realizará virtualmente, dando prevalencia al uso de la tecnología, conforme las directrices impartidas en el Decreto 806 del 4 de junio de 2.020.

NOTIFIQUESE

Martha Celena Cuevas Pinilla

MARTHA CELENA CUEVAS PINILLA

JUEZ